SEESIDAD OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
R (LLS) 9	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
T. T. C.	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 13

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/04/10

Proceso: *F-CD-023-2*

Objeto: ACTUALIZAR LA LICENCIA DEL SOFTWARE PIX4D PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: Diez millones ochocientos diecinueve mil trescientos veintidós pesos (\$10.819.322,00) m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

SIL TO DE	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
(8(72)3)	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
LIDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 13

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 3

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/08

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	900.393.949-4	\$8.900.000	\$10.591.000
2	GEOSPATIAL S.A.S	830.030.281-2	\$9.075.630	\$10.800.000
[3	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S	900.410.611-4	\$9.091.000	\$10.818.290

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

SILVESIDAD OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
(8(72)3)	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
LIDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 13

3. OFERTAS RECHAZADAS

La oferta recibida no incurre en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 4.1.

De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

los cotizantes GALILEO INSTRUMENTS S.A.S, GEOSPATIAL S.A.S, GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S no presentan precios artificialmente bajos.

ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 4.2.

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA 5.1.

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	GALILEO IN	STRUME! AS	VTS	GEOSPA	TIAL S.A.S		GEOINSTI TOPOGRA		
1	ACTUALIZACION LICENCIA MARCA PIX4D REF. MAPPER EDUCATIVA CLASE PARA 25 PC, POR 3 AÑOS	CUMPLE especificació	con n técnica	la	CUMPLE especificación	con n técnica	la	CUMPLE especificació	con on técnica	la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

SELL CONTROL OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
P ()	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
Daniel Brook	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 4 de 13

Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes *GALILEO INSTRUMENTS SAS, GEOSPATIAL S.A.S, GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S* cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS SAS	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
1	El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado, durante los últimos cinco (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2) La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo del cincuenta (50%) del presupuesto del presente proceso. 3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación del contrato. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: i) Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. j) Nombre o razón social e identificación del contratista k) Objeto del contrato. (Fecha de inicio – fecha de finalización). m) Valor del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización. o) Cargo del funcionario que expide la certificación. o) Cargo del funcionario que expide la certificación.	NO CUMPLE con el requisito. No envía la documentación solicitada por la universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicita por la universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicita por la universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

SUESSIDAD P	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
R AND A	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 5 de 13

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes GEOSPATIAL S.A.S, GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

La oferta presentada por los oferentes GALILEO INSTRUMENTS SAS, No envía la documentación con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.]

5.3. **DOCUMENTOS SOLICITADOS**

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de ciudadanía	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2023-11-30

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 6 de 13

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
	sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral		ciudadanía	
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de ciudadanía	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de ciudadanía	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Según verificación realizada en la página de la policía nacional RNMC	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de ciudadanía	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2023-11-30

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 7 de 13

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
9	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 9 VIGENCIA: 2023-11-30

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 8 de 13

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS
·		S.A.S		S.A.S
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	S.A.S		S.A.S
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: PARA PERSONA NATURAL: En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada. PARA PERSONA JURÍDICA:	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	NO CUMPLE con el requisito. NO Envía la documentación solicitada, no es posible realizar la verificación ya que no adjunta la cedula de ciudadanía y cámara de comercio	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VIGENCIA: 2023-11-30 PAGINA: 9 de 13

CÓDIGO: ABSr100

VERSIÓN: 9

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.			
	PARA PERSONA NATURAL:	CUMPLE con el requisito. Según		CUMPLE con el requisito.
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).	verificación de la oficina de SST de la universidad de Cundinamarca, la certificación emitida	CUMPLE con el requisito. Según verificación de la oficina de SST de la universidad de Cundinamarca, certificación emitida por la ARL COLMENA	Según verificación de la oficina de SST de la universidad de Cundinamarca, certificación emitida por la
	Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De	por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 91.5%, Cumplen con el requisito.	en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.	ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 98.75%, Cumplen con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2023-11-30

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 10 de 13

CÓDIGO: ABSr100

VERSIÓN: 9

N	REQUISITO	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S
	lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.			
	PARA PERSONA JURÍDICA			
	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).			
	En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito. La documentación enviada no está correctamente diligenciada, suprime los aspectos relevantes	NO CUMPLE con el requisito. La documentación enviada no está en el formato aprobado por la oficina de calidad de la universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito. La documentación enviada no está correctamente diligenciada. La fecha de expedición documento no es correcta	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO VERSIÓN: 9** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2023-11-30 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 11 de 13

		GALILEO	GEOSPATIAL S.A.S	GEOINSTRUMENTOS
N	REQUISITO	INSTRUMENTS		TOPOGRAFICOS
		S.A.S		S.A.S
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito. La documentación enviada no está en el formato aprobado por la oficina de calidad de la universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada	CUMPLE con el requisito. Envía la documentación solicitada
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá: 1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. 2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. SUBSANABILIDAD

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

STATE OF THE PARTY	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
(8(72)3)	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
UDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 13

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma" (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GALILEO INSTRUMENTS SAS	900.393.949-4		X	
2	GEOSPATIAL S.A.S	830.030.281-2		X	
3	GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S	900.410.611-4	Χ		

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

SILVES IDAO	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
R (LLS) 9	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
T. T. C.	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 13 de 13

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ Jefe Unidad de Apoyo Académico Universidad de Cundinamarca

Anexo: Correo emitido por la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo,2 folios. Proyectó: Yerson Calderón Vargas